

Nº Expediente: 300/2019/01006

En virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 3 y 15.d) de los Estatutos del Organismo Autónomo "Madrid Salud" y en el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 27 de junio de 2019 de organización y competencias del Área de Portavoz, Seguridad y Emergencias

RESUELVO

De conformidad con lo que establecen los artículos 157 y 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE, de 26 de febrero de 2014,

1.- Adjudicar el Contrato tramitado por procedimiento abierto titulado "Suministro de especialidades farmacéuticas con destino al Servicio de Farmacia de Madrid Salud, para su dispensación a los centros del Organismo Autónomo Madrid Salud (años 2020 y 2021)", al licitador **OMFE, S.A.** con C.I.F. A79144317, de acuerdo con la propuesta formulada por la Mesa de Contratación en fecha 24 de octubre de 2019, efectuada con base en el informe técnico de valoración de ofertas, de 23 de octubre de 2019, y revisada la documentación de cumplimiento de los requisitos previos con fecha 18 de noviembre de 2019, por ser la empresa que ha presentado la proposición económicamente más ventajosa según la ponderación de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2.- El precio de la oferta de la empresa adjudicataria asciende a 173.068,98 euros, al que corresponde por IVA (4% y 10%) la cuantía de 6.939,32 euros, totalizando el precio de la oferta económica en 180.008,30 euros, con el siguiente desglose de anualidades:

Año 2020: 90.004,15 € (IVA incluido 4% y 10%)

Año 2021: 90.004,15 € (IVA incluido 4% y 10%)

debiéndose imputar el gasto con cargo a la aplicación presupuestaria: 508/067/311.01/221.06 "Productos Farmacéuticos y Material Sanitario" del Programa "Salubridad Pública" del Presupuesto del Organismo Autónomo Madrid Salud para los ejercicios 2020 y 2021.

EL GERENTE DEL ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD